



JOSE LUIS TAMAYO

ISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 28 de noviembre de 2023

CONVOCATORIA # 002-2023
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA-NOVIEMBRE 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS
TAMAYO
REGISTRO DE ASISTENCIA

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--|--|-------|
| Prof. Wilson Humberto Del Pezo Del Pezo | REPRESENTANTE DE LOS VOCALES | |
| Sra. Jenny María Tigrero Gonzabay | TÉCNICO AD-HONOREM | |
| Lcdo. Víctor Feliciano Silvestre Reyes | REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN | |
| Ing. Sixto Gerardo Liriano Rosales | REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN | |
| Abg. Kleber Javier Láinez Valarezo | REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN | |

De conformidad con el Artículo 301 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a usted a la SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL, a llevarse a efecto:

Día: Martes, 28 de noviembre del 2023

Hora: 10:00 am

Lugar: Sala de vocales de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

Para tratar el siguiente orden del día:

1. - Constatación del quorum reglamentario
2. - Aprobación del Orden del día para la presente sesión del Consejo de Planificación de la Parroquia José Luis Tamayo
3. - Análisis y resolución del Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2024, como requisito indispensable previo a la Aprobación del Legislativo del Gobierno Parroquial

Atentamente,

¡UNIDOS POR EL BIEN COMÚN!

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá

PRESIDENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

CC: Archivo

Adjunto:

- GADPRJLT-MEMO-032-2023-DP
- GADPRJLT-MEMO-0236-2023-TES

¡Unidos por el bien común!



JOSÉ LUIS TAMAYO
U. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303. del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Unidad Técnica de
Planificación

**SESION ORDINARIA 2023
CONSEJO DE PLANIFICACION DEL
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JOSE LUIS TAMAYO**

José Luis Tamayo, 28 de noviembre de 2023

INSTALACION DE LA SESION

En la parroquia de José Luis Tamayo – Provincia de Santa Elena a los veintiocho días del mes de noviembre del dos mil veintitrés, siendo las diez horas con veinte dos minutos, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art.301, se reúne el Consejo de Planificación del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo en Sesión Ordinaria correspondiente al mes de noviembre del 2023, estando presente el Sr Juan Carlos Perero Presidente del gobierno Parroquial de José Luis Tamayo asiste también Profesor. Humberto Del Pezo, representante de los vocales del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Jenny Tigreiro Gonzabay, técnica de planificación del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Lcdo. Víctor Silvestre Reyes representantes de la ciudadanía al consejo de planificación local, del Gobierno Parroquia de José Luis Tamayo.

Jenny Tigreiro Gonzabay – Secretaria. -, Sr Juan Carlos Perero presidente del gobierno Parroquial de José Luis Tamayo asiste también Profesor. Humberto Del Pezo, representante de los vocales del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Jenny Tigreiro Gonzabay, técnica de planificación del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Lcdo. Víctor Silvestre Reyes representantes de la ciudadanía al consejo de planificación local, del Gobierno Parroquia de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.

Siendo las diez horas con venti dos minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 301 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado al Consejo de Planificación del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo a Sesión Ordinaria correspondiente al mes de noviembre 2022 que se está realizando el día de hoy martes, 28 de noviembre de 2023 a las 10:22 de la mañana en la sala de sesiones del Gad parroquial con el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.



JOSÉ LUIS TAMAYO
GAD PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Comunidad Técnica de Planificación

Jenny Tigreiro Gonzabay – Secretaria. - Con la autorización de la presidenta del Gobierno Parroquial Rural José Luis Tamayo, pasaré a tomar la asistencia de los presentes.

| | |
|---|------------------------------|
| Sr. Juan Carlos Perero Presidente del GAD. Parroquial de José Luis Tamayo | Presente- llamada video Zoom |
| Sr. Humberto Del Pezo Gad Parroquial José Luis Tamayo Representante de los vocales | Presente |
| Jenny Tigreiro Gonzabay Técnico Ad Honorem | Presente |
| Lcdo. Víctor Silvestre Reyes Representante de la Ciudadanía | Presente |
| Ing. Sixto Liriano Rosales Representante de la Ciudadanía | Ausente |
| Ab. Kleber Laínez Valarezo Representante de la Ciudadanía | Ausente |

Lcda. Jenny Tigreiro Gonzabay – secretaria. - Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.

Como segundo punto;

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO.

Jenny Tigreiro Gonzabay – secretaria. - Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:

1. Constatación del quórum reglamentario.





JOSÉ LUIS TAMAYO
GAD PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303. del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**Comunidad Técnica de
Planificación**

- 2 Aprobación del Orden del día para la presente sesión de Consejo de Planificación de la Parroquia José Luis Tamayo.
- 3 Análisis y resolución del Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2024, como requisito indispensable previo a la Aprobación del Legislativo del Gobierno Parroquial.

Jenny Tigreiro– secretaria. - Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión.

| | |
|---|------------------------------------|
| Sra. Juan Carlos Perero Gad Parroquial José Luis Tamayo Presidente | Presente- llamada video Zoom |
| Humberto Del Pezo Gad Parroquial José Luis Tamayo Representante de los Vocales | Aprobado |
| Jenny Tigreiro Gonzabay Técnico Ad Honorem | Aprobado |
| Lcdo. Víctor Silvestre Reyes Representante de la Ciudadanía | Aprobado |
| Ing. Sixto Liriano Rosales Representante de la Ciudadanía | Ausente |
| Ab. Kleber Laínez Valarezo Representante de la Ciudadanía | Ausente |

Por mayoría de votos de los presentes se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria 2023 del Consejo de Planificación del Gad Parroquial de José Luis Tamayo, celebrada el martes, 28 de noviembre de 2023.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303. del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Comunidad Técnica de
Planificación

3. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024, COMO REQUISITO INDISPENSABLE PREVIO A LA APROBACIÓN DEL LEGISLATIVO DEL GOBIERNO PARROQUIAL.

Sr. Juan Carlos Perero – Presidente.- Como ustedes conocen hemos venido construyendo este proceso, no puedo estar en la sesión por temas de viaje a la ciudad de Guayaquil, pero está el miembro de la comisión de presupuesto y el equipo técnico tanto de planificación y tesorero para lleven la sesión ordinaria del consejo de planificación.

Profesor Humberto del Pezo– Vocal Principal y miembro de comisión de presupuesto

Buenos días mis estimados representantes del consejo de planificación, hemos venido cumpliendo estos pasos muy importantes donde llegamos a esta instancia, donde ustedes como miembros de la ciudadanía puedan dar su aporte y pueden consultar alguna duda que tengan con respecto a los proyectos que están establecidos dentro del POA 2024 y allí poder llevar a efecto la resolución favorable que debe ser analizada por el pleno del GAD parroquial.

Compañeros asumo que estuvieron presentes en la socialización y conocen las expresiones de la comunidad y de los representantes de la comunidad, mi estimado profesor silvestre uno de los puntos que la ciudadanía en la socialización del presupuesto pude notar el tema del incremento del personal cabe recalcar que esto lo llevare al análisis de sesión, porque obviamente nosotros queremos que se invierta mas en estos programas y proyectos.

Jenny Tigrero Gonzabay– Técnica de Planificación y proyectos.- Buenos días, en la asamblea que se llevó a cabo el 19 de octubre hubo muchas solicitudes por parte de la ciudadanía y con representantes de varias instituciones que están asentadas en la parroquia y en la provincia, si bien es cierto los proyectos que se enfocan en el plan de desarrollo y en el plan operativo anual no tienen destinados recursos directos, es decir si hay recursos para obras, no está una obra específica, sino que está general al proyecto de construcción de espacios públicos, mi estimado profesor Humberto Del Pezo le doy a conocer que en el mes de septiembre comenzó con la convocatoria para la priorización del gasto 2024 con la instancias de participación ciudadana donde las convoco a mesas temáticas en diferentes componentes Biofisico, económico productivo, político institucional, socio cultural, donde salieron las necesidades de cada una de las organizaciones civiles y el 14 de octubre los miembros del consejo de planificación nos hicieron llegar un oficio de la priorización de los programas y proyectos para el 2024, damos la bienvenida a





JOSE LUIS TAMAYO
C.A. EL PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Unidad Técnica de
Planificación

nuestro compañero Juan Borbor de dirección administrativa- tesorero para que nos explique los programas y proyectos de la asignación de las partidas presupuestarias

Lcdo. Juan Borbor Dirección administrativa- tesorero.- muy buenos días con todos los miembros lo que le corresponde la dirección financiera, luego de hayan cumplido la etapa de socialización por los representantes de la ciudadanía, los miembros de la asamblea local y la ciudadanía mismo en la que se han priorizado las necesidades para ejecutar en el ejercicio fiscal 2024, le corresponde a la parte financiera asignarles partidas presupuestarias a los proyectos que se van a intervenir, dentro del componente biofísico obtenemos un proyecto que corresponde al fortalecimiento de capacidades humanas \$500.00 conservación y protección del medio ambiente \$500.00, aplicación y fortalecimiento \$1000, propuesta para desarrollar la infraestructura fiable \$1000, en el componente socio cultural desarrollo turístico \$2.000 difusión para conservar la identidad \$10.000, manejo integrado de vectores \$1000, reducción de vulnerabilidad, fomentando la atención a los grupos de atención prioritaria \$141.737, reducción de vulnerabilidad, fomentando la atención a los grupos de atención prioritaria 6.180.00, reducción de vulnerabilidad, fomentando la atención a los grupos de atención prioritaria 13.335,84, reducción de vulnerabilidad, fomentando la atención a los grupos de atención prioritaria 13.680,00 Asentamientos humanos construcción y recuperación de infraestructura \$88.394,36 mejoramiento y recuperación de espacios públicos \$2.100,00, equipamiento para garantizar la seguridad ciudadana \$5.000, personal de fortalecimiento \$12.000,00, personal inversión fortalecimiento institucional \$36.325,68, Realizar un mapeo de diversas organizaciones de la localidad con particular énfasis \$13.000,00 esto es todo miembros del consejo de planificación alguna pregunta hasta ahí alguna pregunta.

Lcdo. Víctor Silvestre Reyes – Miembro del Consejo de Planificación. - Se hablaba de arborización o de siembra de árboles, me he podido dar cuenta de que cuando se planta un árbol o una plantita no se llega a un acuerdo con el dueño de la casa que está cerca de la planta, ya que se debe hacer un seguimiento si esas plantitas aún existen o no, por otro punto mi estimado profesor Humberto del Pezo yo esto de acuerdo con el personal de fortalecimiento porque en la administración anterior había poco personal si se necesita estamos viendo el resultado del proceso del ciclo presupuestario.

Profesor Humberto del Pezo– Vocal Principal y miembro de comisión de presupuesto.- bueno estoy observando en el oficio que esta es la moción como asamblea ciudadana y consejo de planificación pero este es trabajo que se ha realizado con la técnica de planificación y se le entrego la recopilación de la matriz de necesidad de la mesas técnicas, mi estimado tesorero este el rubro estimado para el próximo año \$347.733,28 este rubro esta sujeta a cambios, en base a estos rubros analizamos con los vocales la construcción del CDI del paraíso debido a muchos problemas ahora estamos alquilando alado del barrio el paraíso entonces eso es uno de nuestros objetivos por ejemplo la sede del 24 de septiembre, brisas del mar el centro de desarrollo



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



joseluislamayo@hotmail.com



JOSÉ LUIS TAMAYO

ACTO OFICIAL No. 303. del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ad Técnico de
Planificación

ya nos llegó la solicitud, en los CDI tenemos muchas necesidades los padres de familia aportan y nosotros como gobierno parroquial nos corresponde poner la contraparte y le digo todo esto porque son de mucha importancia y que se debería considerar también, yo como representante de los vocales ante la comisión de presupuesto voy a conversar en tema y que este trabajo es un trabajo en equipo articula con GAD y asamblea ciudadana y consejo de planificación.

Jenny Tigreiro Gonzabay - Técnico Ad Honorem.- Considerando que se ha cumplido con todos los procedimientos establecidos en la ley, todas las fases se han cumplido, se ha tomado todas las recomendaciones de la asamblea del 14 de octubre y todas las que se han vertido en esta sesión y aclarando los puntos que los proyectos están generalizados y no direccionados a un sector barrial o institución, aprobado.

Procedemos a la votación.

Lcda. Jenny Tigreiro Gonzabay - Secretaria.- Se procede a la votación para el Análisis y resolución del Anteproyecto del presupuesto participativo 2024, como requisito indispensable previo a la aprobación del legislativo del Gobierno Parroquial.

Procedemos a la votación.

| | |
|---|---------|
| Sr. Juan Carlos Perero Gad Parroquial José Luis Tamayo Presidente | Aprueba |
| Sr. Humberto Del Pezo Gad Parroquial José Luis Tamayo Representante de los Vocales | Aprueba |
| Jenny Tigreiro Gonzabay Técnico Ad Honorem | Aprueba |
| Lcdo. Víctor Silvestre Reyes Representante de la Ciudadanía | Aprueba |
| Ing. Sixto Liriano Rosales Representante de la Ciudadanía | Ausente |
| Ab. Kleber Lainez Valarezo Representante de la Ciudadanía | Ausente |



JOSÉ LUIS TAMAYO

C.A. G. PARROQUIAL

ACTO OFICIAL No. 303. del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Comité Técnico de
Planificación

Lcda. Jenny Tigreiro Gonzabay – Secretaria.- Habiendo 4 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y resolución del Anteproyecto del presupuesto participativo 2024 como requisito indispensable previo a la aprobación del legislativo del Gobierno Parroquial.

Por mayoría de votos de los miembros del Consejo de planificación, se aprueba el Anteproyecto del presupuesto participativo 2024, como requisito indispensable previo a la aprobación del legislativo del Gobierno Parroquial.

Jenny Tigreiro Gonzabay - Secretaria.- El Consejo de Planificación local de José Luis Tamayo, según el Art. 29 del Código de Planificación y Finanzas públicas, numerales 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.

Resuelve:

1. Por mayoría de votos de los miembros del Consejo de planificación, aprobar el Anteproyecto del presupuesto participativo 2024 como requisito indispensable previo a la aprobación del legislativo del Gobierno Parroquial.

Los miembros del Consejo de Planificación han emitido una resolución favorable y también han aprobado el plan de presupuesto participativo 2024.

Siendo las once horas con diecinueve minutos del día, queda finalizada la Sesión Ordinaria 2023 del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo, firman el acta para dar fe de lo transcrito el presidente y certificando, la Secretaria:



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
Idiagongl a la Iglesia San Rafael Arcangel



2779027



www.jltmuy.com



jjoseluitamayo@hotmail.com

Unidos por el buen vivir





JOSÉ LUIS TAMAYO
GOBIERNO PARROQUIAL

ACTO OFICIAL No 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Comité Técnico de
Planificación

Sr. Juan Carlos Perero

Gad Parroquial de José Luis Tamayo

Presidente

Jenny Tigrero Gonzabay

Gad Parroquial de José Luis Tamayo

Secretaria

Certificación: Lcda. Jenny Tigrero Gonzabay - secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Sesión Ordinaria 2023 del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo celebrada el miércoles, 28 de noviembre de 2023 está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.

Barrio Centenario Av. 9 y calle 12
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)

☎ 2779027

🌐 www.jltmuey.com

✉ jpjoseluislamayo@hotmail.com

Trabajando por el bien común

